



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia - IGEOPAT  
(GECOS) Grupo de Estudio en Geografía de Espacios Costeros  
Maestría en Geografía de los Espacios Litorales

## VI ESCUELA DE VERANO DE IGEOPAT

CURSO DE POSGRADO Y EXTENSIÓN

### GESTION DEL TURISMO RESPONSABLE Y LAS AREAS PROTEGIDAS

#### Magister Alicia Tagliorette

Profesora en la Maestría en Manejo de Recursos Naturales  
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Profesora Titular  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

**23, 24 y 25 de Febrero de 2017**

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Sede Puerto Madryn (Chubut)

---

#### Objetivos

- Introducir a los cursantes en la comprensión del turismo como actividad sociocultural, económica, ambiental y política y su relación con el tiempo libre, la recreación y los recursos naturales y culturales.
- Aportar elementos prácticos que permitan, a los cursantes, analizar la planificación y gestión del turismo responsable y las áreas protegidas.
- Brindar herramientas para la toma de decisiones en el marco del turismo responsable y la comunidad local.
- Discutir y valorar diferentes casos en la costa argentina de aspectos positivos y negativos de la actividad turística y del manejo de las áreas protegidas.

#### Programa sintético

**Unidad 1:** Marco conceptual introductorio para el estudio de la actividad turística.

**Unidad 2:** Desarrollo local, Participación y Turismo

**Unidad 3:** Turismo y desarrollo sostenible. Turismo responsable

**Unidad 4:** Áreas protegidas, Planes de Manejo, Efectividad de Gestión.

## **Programa analítico**

**Unidad 1:** Marco conceptual introductorio para el estudio de la actividad turística. Turismo: Marco Conceptual. Clasificaciones. Aspectos. Sistema Turístico. Elementos del sistema: demanda y oferta turística.

**Unidad 2:** Desarrollo local, Participación y Turismo. Procesos de desarrollo local. Aspectos introductorios de participación. Participación y representación. Experiencias de turismo, desarrollo y participación local: aciertos y desaciertos.

**Unidad 3:** Turismo y desarrollo sostenible. Turismo responsable. Marco conceptual del turismo responsable. Características. Participantes: Roles e interacciones. Buenas Prácticas y calidad en la actividad turística. Patrimonio Cultural y Turismo.

**Unidad 4:** Áreas protegidas, Planes de Manejo, Efectividad de Gestión. Áreas Protegidas. Categorías de manejo. Funciones y beneficios. Áreas Marinas Protegidas. Planes de manejo concepto y etapas. Efectividad de manejo: definición, metodologías. Experiencias de planes de manejo y evaluaciones de efectividad de manejo en la costa argentina.

## **Destinatarios**

Graduados universitarios de carreras afines a la temática del seminario, Docentes de distintos niveles de la educación media y superior. Representantes del Sector Público y/o privado y profesionales y técnicos de diversas disciplinas vinculadas con el diagnóstico y gestión de ambientes litorales.

Se prevé un cupo para estudiantes de grado avanzados de carreras vinculadas con el turismo y el manejo de recursos naturales.

## **Carga Horaria, fecha y lugares de dictado**

El seminario podrá tomarse bajo dos modalidades.

A) **Modalidad extensión:** el seminario ocupa solamente las **20 horas** presenciales a dictarse en las fechas indicadas,

B) **Modalidad Posgrado** (solo para quienes acrediten título de grado universitario de duración mayor o igual a 4 años).

El seminario ocupa **40 horas** totales, distribuidas en 20 horas teóricas presenciales y 20 horas prácticas no presenciales bajo la tutoría a distancia del docente responsable del seminario.

## **Instancia presencial: Febrero 2017**

Jueves 23 (14-20 hs.), Viernes 24 (9-13 y 14-20 hs.) y Sábado 25 (9-14 hs.).

Edificio de aulas de la Sede Puerto Madryn de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, ubicada en el Boulevard. Brown 3051. Puerto Madryn, Chubut.

## **Modalidad de dictado y Condiciones de aprobación**

El proceso de enseñanza-aprendizaje se estructura teniendo en cuenta diversas actividades pedagógicas:

- *Exposición dialogada*, donde el marco teórico-metodológico que será enriquecido con el aporte de los estudiantes.

- *Resolución de situaciones problemáticas* a partir del planteo de un problema, mediante la indagación bibliográfica y la aplicación de un enfoque sistémico y sintético. Los alumnos en forma grupal exponen explican la situación presentada y las conclusiones mediante una puesta en común.

- *Estudios de casos, a través de la lectura, discusión y/o reflexión de material bibliográfico seleccionado*, referido a locales, provinciales y nacionales a los efectos de afianzar y aplicar los conceptos teóricos desarrollados.

A) **Para la modalidad extensión** se requerirá el cumplimiento del porcentaje de asistencia a las clases que establece la normativa vigente. Se contemplan dos instancias de acreditación a optar por el cursante:

a. *Certificado de asistencia:* cumpliendo las 20 horas reloj presenciales.

b. *Certificado de aprobación como seminario de extensión:* quien lo solicite deberá sumar al cumplimiento de la asistencia la aprobación de una actividad a propuesta del docente responsable.

**B) Para la modalidad de Posgrado** Para acreditar esta modalidad se requerirá el cumplimiento del porcentaje de asistencia a las 20 horas presenciales y la aprobación de un trabajo final. Este trabajo final será escrito e individual, sobre una temática a elección de los cursantes, tutorizado a distancia durante su desarrollo por la docente responsable del seminario. Dicho trabajo insumirá otras 20 horas no presenciales, a fin de acreditar 40 horas totales previstas para la modalidad extensión. El formato y el plazo de entrega se convendrán con los cursantes. La nota mínima de aprobación será de 7 (siete) puntos, en escala de 1 (uno) a 10 (diez), según el reglamento vigente de la universidad donde se dicta el seminario.

**Aclaración:** el cursado del seminario en su modalidad posgrado será conducente a título exclusivamente para quienes están inscriptos en el programa de Maestría en Geografía de Espacios Litorales (Orientación Turismo y Orientación Ambiente y Recursos Naturales).

Quienes revistan la condición de cursantes externos en modalidad posgrado sólo recibirán certificación de asistencia y aprobación en la modalidad elegida una vez cumplimentadas las instancias, pero bajo ningún concepto ello significará su virtual reconocimiento como alumno del programa de maestría actualmente en curso en sedes Trelew y Comodoro Rivadavia de la UNP.

**Nota:** Quienes cumplimenten todos los requisitos de la modalidad posgrado podrá solicitar a futuro su validación como seminario optativo del plan de Maestría en Geografía de los Espacios Litorales a dictarse a partir de 2018 en la Sede Puerto Madryn.

### ARANCELES

- Extensión: \$ 650
- Posgrado: \$ 850 (para los estudiantes regulares de cualquier carrera de posgrado en dictado efectivo en la UNPSJB el arancel será de \$ 700)
- Estudiantes universitarios de grado avanzados \$ 250

**CUPO MÁXIMO:** 25 asistentes con título de grado y 5 estudiantes de grado avanzados.

### INFORMES e INSCRIPCION:

Por mail o en persona en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Edificio de Aulas Sede Puerto Madryn En horario de 10 a 15 hs. Blvd. Brown 3051

Dr. Alejandro Monti (Director Maestría GEL) [maestriaespacioslitorales@gmail.com](mailto:maestriaespacioslitorales@gmail.com),  
Sra. María Navarro (Secretaria FHyCS) [marianavarro@unpata.edu.ar](mailto:marianavarro@unpata.edu.ar)

## IMPORTANTE

### LA RESERVA DE CUPO SE REALIZA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE PLANILLA DE PREINSCRIPCIÓN ADJUNTA

PRIMER PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN: desde 12 de diciembre 2016 al 10 de enero de 2017.

SEGUNDO PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN: desde 07 al 17 de febrero de 2017. (Supeditado a disponibilidad de cupo)

### AVALES Y AUSPICIOS

Aval académico del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Auspicia Secretaría de Turismo y Deportes de la Municipalidad de Puerto Madryn

